

TRABAJAMOS POR UN BUEN FUTURO PARA CAÑON ALONSO



Es parte de lo que piensa en este proceso de renovación que ha experimentado el Club Víctor Cañón Alonso, que emprendió hace ya dos años el actual presidente de "Los Diablos Rojos", Manuel Fernández Huerta, quien cambio

el rumbo del club deportivo comenzando por mejorar las infantiles, cristalizar el cierre perimetral, mejorar el estado del campo deportivo y ornamentar los bordes externos de la cancha, con arborización que espero verlas en 7 años más en su desarrollo ornamental, nos agrega Fernández, en una extensa entrevista en video del cual daremos a conocer algunos aspectos de ella.

Franco, directo, así es Manuel Fernández, capaz de dirigir el club con personas que están dispuestas a soñar con un mejor futuro de Cañón Alonso, recuperar laureles, pero con base sólida, con jugadores de la cantera que tengan la roja en el corazón, expresa el dirigente que ha logrado conquistar a los socios con su fuerza y entrega de su tiempo para lograr objetivos, pero también dispuesto a escuchar de quienes tienen verdaderamente ganas de trabajar por un mejor futuro deportivo para el club.

Cañón Alonso fue grande, representando a Maipú en la Copa de Campeones, cuando sólo participaban campeones, logrando figuraciones a semifinales.

- Yo era hincha en ese entonces “de la barra”. Ayudando a mi padre a transportar las camisetas, puro corazón. Ahora a los 50 años se dio la oportunidad de ser presidente del club cuando solo esperaba competir y ser parte del directorio, grande fue mi alegría saber que logre la primera mayoría, cuenta Fernández casi emocionado recordando esos momentos.



Todo esto implica costos, tener recursos para invertir. ¿Cómo se logra estos avances?

- Hay varias cosas que se deben dar, lo primero que la gente que desea trabajar cumpla sus promesas con el club. Se da que muchas veces el presidente termina trabajando solo porque los demás dirigentes nunca tienen tiempo.

Otro tanto, integrar a la familia al deporte, y eso se logró con la incorporación de “la cuartita” infantil, que es una de las iniciativas de este club y que fue acogida por los demás clubes para que fuera una serie más de participación por los puntos. Creo que fue un éxito Los padres acompaña a sus hijos y todos los clubes opinan que fue un acierto.

Todo esto tiene que ir acompañado de la mística del club y los resultados se van dando: funciona el casino, los padres y niños consumen, todos los jugadores pagan su entrada y su camiseta. Esto permite que el club se proyecte, se realicen nuevas inversiones y definan nuevos desafíos.

Este año nos adjudicamos proyecto con la Municipalidad de Maipú que nos permitirá invertir en nuevos equipamientos para jugadores de las infantiles, que ha sido una de las principales preocupaciones de esta gestión y que pensamos extender y amplia a otras ramas.

¿La Rama Seniors?

Así es, creo que el problema que se suscita con las adultas las estamos mejorando con jugadores de las infantiles que están subiendo y en uno o dos años estará en la mejor posición. Los seniors, momentáneamente habrá que recurrir a buscar a jugadores que tras la pandemia no han vuelto a jugar; para ello hay que darle las condiciones de seguridad y tiempo para que se coloquen en forma.

Pero los seniors son los que creen en mi proyecto, el máximo respaldo a la gestión. Hemos buscado soluciones deportivas que esperamos fructifiquen en el tiempo.

¿Está en esos desafíos iluminar el estadio?

- Buen, esa era una iniciativa que pensaba dejar para después de la elección, elección que tenemos este domingo 6 de noviembre y que esperamos una gran participación de los “cañoneros”. Pero respondiendo, se está estudiando presentar al CORE un proyecto que nos permita contar con un campo deportivo iluminado, necesario para estos tiempos donde se puede aprovechar la tarde deportiva más extensamente, especialmente con jugadores que trabajan en el día.



En su sede existen cientos de trofeos y camisetas que se guardan como mudo testigo se la historia de Cañón Alonso, donde no faltan los recursos de Miguel Mondaca, uno de los presidentes

emblemáticos más recordados.

Hemos hecho algunas innovaciones, hoy esta convertida en sede, con capacidad para sentar a todos nuestros socios que asistan a una reunión donde se acuerden iniciativas que favorezcan el club y se entreguen ideas que se puedan ir perfeccionando en el tiempo y llevarlas a la práctica.

Tras la larga nota que pueden ver en este video, Manuel Fernández, señala su amor por el club y los desafíos que implica una reelección, donde tiene cabida todos los que quieran hacer algo positivo por el club y cuyos resultados permitan engrandecer la familia "cañonera", practicar el deporte que espera pronto tener la rama femenina (actualmente juegan mujeres en cuarta y tercera infantil a la par con los hombre, pero llegan vestidas de su casa) con las comodidades que se necesitan para este desafío. Tener mejores bancas para las reservas, tanto de los clubes locales como de visitas, de manera de engrandecer las organizaciones deportivas de Maipú.

[VER EL EXLENTO VIDEO.](#)

FLORIDA L. BLANCA CON NUEVOS BRIOS ANTE A. 4 ALAMOS



Este sábado Florida Loma Blanca vuelve a los campos deportivos jugando de local ante Atlético Cuatro Álamos, club que esta en el 4º lugar de la Tabla senior “D”, a 9 puntos del líder Florida Loma Blanca.

En la general,

Atlético Cuatro Álamos se ubica en el sexto lugar con 83 puntos mientras que Florida Loma Blanca se ubica en el 4º lugar con 90 puntos, a 27 puntos del puntero del torneo: Casas Viejas.

Florida Loma Blanca vuelve a los campos deportivos este sábado 5 de noviembre luego de un prolongado fin de semana a que obligó a postergar la fecha, previendo la inasistencia de jugadores a los campos deportivos, pero visto del punto de vista familiar, permitió que la familia se reúna, viaje o sencillamente compartan un fin de semana juntos. Partido se inician a las 14:00 horas.

Florida tiene la oportunidad de avanzar al tercer puesto siempre que se den algunas condiciones; primero que lleguen sus titulares a la cancha y luego que Unión Cerrillos que lo desplazó del tercer lugar deje entrabado algunos puntos de visita ante Ramón Freire, club que se ubica en el 7º lugar en la Tabla General, pero que en el senior “C” están equilibradas las fuerzas, teniendo mejores posibilidades de superar a U. Cerrillos en senior “A”.

PROGRAMACION DE LA OCTAVA FECHA, SEGUNDA RUEDA, ASOC. SENIOR DE MAIPU

1. Aliaga versus A. Matucana

Ramón Freire versus Unión Cerrillos, cancha Ramón Freire

Deportes Pomaire versus Julio Sosa, cancha Tres Poniente Nº 2

Sporting Cristal versus Los Héroes, cancha Tres Poniente Nº1

Florida Loma Blanca versus Atlético Cuatro Álamos. Cancha Florida Loma Blanca

Unión Candelaria versus Casas Viejas, cancha Hermanos Carrera

TABLAS

CAMPEONATO DE FUTBOL SENIOR MAIPU 2022 ASCENSO																						
	TABLA DE POSICIONES SERIE D						TABLA DE POSICIONES SERIE C. B. A															
	Part Jug	Part Gana	Part Empa	Part Perdi	Gol Favor	Gol Contra	Gol Dif.	Goles	PUNTAJE TOTAL		Part Jug	Part Gana	Part Empa	Part Perdi	Gol Favor	Gol Contra	Gol Dif.	Goles	PUNTAJE TOTAL			
1 ^º	FLORIDA	17	13	2	2	39	12	27	41		1 ^º	CASAS VIEJAS	51	36	9	6	137	43	94	117		
2 ^º	RAMON FREIRE	17	11	1	5	42	19	23	34		2 ^º	POMAIRE	51	31	5	15	111	69	42	98		
3 ^º	U CERRILLOS	17	11	1	5	27	18	8	34		3 ^º	U CERRILLOS	51	27	11	13	107	68	38	92		
4 ^º	4 ALAMOS	17	10	2	5	35	23	12	32		4 ^º	FLORIDA	50	28	6	16	87	77	10	90		
5 ^º	CANDELARIA	17	9	3	5	28	22	6	30		5 ^º	CANDELARIA	51	24	12	14	88	62	24	84		
6 ^º	POMAIRE	17	7	4	6	28	20	8	25		6 ^º	4 ALAMOS	51	25	8	18	107	78	29	83		
7 ^º	R ALIAGA	17	7	2	8	29	35	-6	23		7 ^º	RAMON FREIRE	51	19	9	20	67	56	11	66		
8 ^º	LOS HEROES	17	6	1	10	27	28	-1	19		8 ^º	LOS HEROES	51	17	7	27	80	109	-29	58		
9 ^º	SPORTING D	17	5	2	10	16	20	-4	17		9 ^º	MATUCANA	51	18	2	31	81	110	-49	56		
10 ^º	JULIO SOSA	17	9	4	4	21	15	8	16		10 ^º	JULIO SOSA	51	14	9	26	68	82	-14	51		
11 ^º	CASAS VIEJAS	17	2	1	14	13	43	-30	7		11 ^º	R ALIAGA	50	9	7	33	49	127	-78	34		
12 ^º	MATUCANA	17	0	1	18	5	55	-60	1		12 ^º	SPORTING D	51	9	3	38	57	135	-78	30		

CAMPEONATO DE FUTBOL SENIOR MAIPU 2022 ASCENSO

TABLA DE POSICIONES DEPIELD

	Part Jug	Part Gan	Part Emp	Part Perd	Part Punt	Part Goles Cedidos	Part Goles Marcados	Part Total
PF FLORIDA	17	13	2	2	39	12	27	41
PF SANTO DOMINGO	17	11	1	5	32	16	25	34
PF S. JOSÉ DEL PRADO	17	10	1	6	37	16	8	34
PF V. ALMAGRO	17	10	2	5	35	22	17	32
PF CACIQUE LIMA	17	9	3	5	33	22	8	30
PF POMARE	17	7	0	10	26	8	23	27
PF S. ALMAGRO	17	7	0	10	26	8	23	27
PF CACIQUE VILANOVA	17	7	0	10	26	8	23	27
PF LOS HERMANOS	17	6	1	10	27	20	7	33
PF S. JOSÉ DEL PRADO II	17	6	2	9	28	20	7	33
PF JULIO SORIA	17	6	4	7	21	13	8	29
PF CACIQUE VILANOVA II	17	2	1	14	13	10	10	25
PF SANTO DOMINGO II	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO III	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO II	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA II	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE II	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO II	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA III	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS II	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA II	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO III	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO IV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO III	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA IV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE III	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO IV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA V	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS III	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA V	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO IV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO V	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO V	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA V	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE V	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO VI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA VI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS IV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA VI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO V	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO VI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO VI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA VI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE VI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO VII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA VII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS V	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA VII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO VI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO VII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO VII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA VII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE VII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO VIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA VIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS VI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA VIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO VII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO VIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO VIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA VIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE VIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO IX	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA IX	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS VII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA IX	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO VIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO IX	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO IX	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA IX	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE IX	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO X	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA X	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS VIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA X	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO IX	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO X	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO X	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA X	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE X	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO XI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA XI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS IX	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA XI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO X	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO XI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO XI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA XI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE XI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO XII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA XII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS X	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA XII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO XI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO XII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO XII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA XII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE XII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO XIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA XIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS XI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA XIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO XII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO XIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO XIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA XIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE XIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO XIV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA XIV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS XII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA XIV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO XIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO XIV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO XIV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA XIV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE XIV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO XV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA XV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS XIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA XV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO XIV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO XV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO XV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA XV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE XV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO XVI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA XVI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS XIV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA XVI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO XV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO XVI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO XVI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA XVI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE XVI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO XVII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA XVII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS XVI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA XVII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO XVI	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO XVII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO XVII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA XVII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE XVII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO XVIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA XVIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF LOS HERMANOS XV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF JULIO SORIA XVIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF SANTO DOMINGO XV	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. JOSÉ DEL PRADO XVIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF V. ALMAGRO XVIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE LIMA XVIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF POMARE XVIII	17	0	1	16	5	20	10	25
PF S. ALMAGRO XIX	17	0	1	16	5	20	10	25
PF CACIQUE VILANOVA XIX	17	0						

¡ IMPORTANTE !

El próximo sábado 5 de noviembre de 2022 se realizará la elección de representantes de Organizaciones Funcionales al Consejo de la Sociedad Civil (COSOC). La medida se repite tres veces en busca de lograr el quorum del 40% de las

instituciones inscritas, monto necesario de votantes para validar la elección, aunque en esta cuarta oportunidad será con los dirigentes que concurran a votar, dejando el quórum relegado a la voluntad de los dirigentes que debieran tener como obligación votar en estas instancias que la ley les permite votar por un segundo poder colectivo Municipal.

Las votaciones se llevarán a cabo este sábado 5 de noviembre entre 09:00 y 18:00 horas, estableciéndose como lugar de votación la sala de reuniones de la Secretaría Municipal, ubicada en Primera Transversal N°1940. Los votantes habilitados suman 540 en este estamento y la mayor cifra hasta el momento, y que no llegó al quorum, fue de 198 electores.

Los documentos que deben portar los dirigentes habilitados para sufragar: si es presidente de su organización sólo con su cédula de identidad vigente. En el caso de tener otro cargo del directorio deberá contar con un poder simple firmado por su directiva, no siendo necesario un nuevo poder si votó en la elección.

El resultado de la tercera elección fallida, segunda repetición, efectuada el sábado 22 de octubre

LOS RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES EN LA ELECCION DEL 22 DE OCTUBRE

1º Mariela Córdova Hernández con 45 votos	
2º Isabel Fuentes Vinet	28 votos
3º Christopher Valdivia Olate	27 votos
4º Myryam Norambuena Rodríguez	22 votos
5º Víctor Leiva Ramírez	18 votos
6º Patricio Pino León	11 votos
7º Nancy Candia Vergara	10 votos
8º Mayka Martínez Lizama	10 votos
9º Héctor López Albornoz	06 votos
10º Carlos Torrez Álvarez	06 votos
11º Marcela Abarca Heredia	03 votos EMPATE
12º Felipe Maureira Correa	03 votos EMPATE
13º Ramón Becerra Contreras	2 votos
14º Paola Muñoz Córdova	2 votos
15º Lorena Palomera Taiba	2 votos
16º Camila Polanco Martínez	2 votos
17º Marcela Luarco Brito	1 voto
18º Evelyn Pinilla Gutiérrez	0 voto
19º Rosa Riquelme Castillo	0 voto

Los resultados fueron del pasado sábado 22 de octubre y las elecciones parte de cero.

RECURSO DE PROTECCION POR HOYOS EN LAS VIAS DE CIRCULACION



Medida afecta a las comunas de Maipú, Cerrillos, Pudahuel y Corte declara admisible el Recurso de Protección presentado por un abogado a causa del mal estado de las calles. El abogado, Cristian Cruzat,

indica en el escrito el incumplimiento de los deberes que impone la ley a cuatro municipios, incumplimiento que impide, a su juicio, la libre circulación vehicular sin peligros de caer en un hoyo, con las consecuencias que puede traer posteriormente; las responsabilidades las hace extensiva al Serviu Metropolitano y el Gore Metropolitano.

Es de público conocimiento el mal estado de las calles de las comunas del Gran Santiago, en ese sentido es que el abogado Cruzat presentó un Recurso de Protección invocando diferentes aspectos legales que responsabilizan a los municipios por accidente, mantener en buen estado las vías de circulación, solicitando los catastros correspondientes a Gore Metropolitano, realizar las inspecciones que correspondan al Serviu.

El recurso argumenta que se pagan recursos a través del

impuestos específicos a los combustibles fósiles que llegan al 45,9 % del costo y cuyo objetivo es mantener la vías, claramente que no están en buen estado, por lo cual no se cumple el objetivo de la ley; agrega que también se paga anualmente el permiso de circulación que permite transitar por las vías libremente y pagar las respectivas revisiones técnicas, tema que no se condice estas obligaciones con permitir a los automovilistas circular en vías en buen estado y hace ver que parojojalmente debe transitar esquivando hoyos, tema que señala en la presentación.

El recurso fue declarado Admisible por la Corte de Apelaciones de Santiago y ordenó a los recurridos que se deberá cumplir con lo ordenado, de modo de evacuar informe en 5 días lo solicitado: un catastro de la cifra de hoyos (eventos) en cada una de las comunas solicitadas, entregar todos los antecedentes que existan sobre el asunto que ha motivado la presentación y encargarse además de su efectiva reparación.

RECURSO PROTECCION

CIUDADANOS DE SEGUNDA CATEGORÍA.



Señor Director:

Al parecer, para el Gobierno y la Casta Política, de izquierda, centro, derecha, extremos, amarillas, rojas, azules o verdes, los más de 14 millones de ciudadanos que no pertenecemos a ningún Partido Político, somos Ciudadanos de segunda categoría. Solo dos ejemplos para sentirnos como tales.

En febrero de 2021 la Presidenta de Revolución Democrática y ex integrante de las Juventudes Comunistas, Catalina Pérez, hoy Diputada y Vice Presidente de dicha Cámara, ante la muerte de un malabarista de machetes que intentó agredir a un carabinero, manifestó: **¿Cómo quieren que no lo quememos todo?** Amenazando con ello a los chilenos y dejándonos en manos de todo aquel que quisiera reproducir los violentos y criminales actos del 18 de octubre de 2019 con quemas de casas, iglesias, estaciones de metro, edificios, locales comerciales, museos, escuelas, postas rurales, oficinas municipales, cosechas, camiones, máquinas de trabajo, buses y personas. La Casta Política no sólo no la sancionó y tampoco solicitó su detención, al contrario, la premió con la Vicepresidencia de la Cámara de Diputados.

Posteriormente, hace pocos días, los Ciudadanos sin color político, fuimos testigos de un despliegue policial y militar jamás visto en la historia de Chile, cuyos millonarios costos jamás conoceremos. Todo ello para permitir -en una operación de inteligencia y contra inteligencia- que el Presidente de Chile, tan sólo por unas horas, pudiera lograr transitar y visitar algunos lugares puntuales de la Macro Zona Sur de nuestro país en manos de narcoterroristas. Una posibilidad de protección y seguridad que jamás han tenido, desde hace muchos años, nuestros compatriotas de esa zona y otras regiones y comunas, donde la acción efectiva del Estado no llega, cobrando a la fecha casi 700 muertos, asesinados en manos de terroristas y delincuentes, en tan sólo lo que va de este año 2022.

Parojojalmente, avalando lo expuesto, hoy nos enteramos por los Medios de Comunicación, que un joven de 21 años fue arrestado como presunto autor de amenazas contra el Presidente Boric.

Según lo indicado en los medios de prensa, las amenazas se refieren a: **“Quemar el país, partiendo por tu casa y tus familiares”**.

Estimo, con lo anterior, queda más que demostrado que **los Ciudadanos hastiados de los políticos, somos totalmente de segunda categoría y los medios de los que dispone el Estado para la protección de sus habitantes, sólo están disponible para los integrantes del Gobierno de turno y la la Casta Política que acepta que una de ellos llame a “Quemarlo todo” y nadie la detiene. Es más, la premian.**

Así las cosas, cada día se hacen más necesarios los Senadores y Diputados que estén dispuestos a UNIRSE a la Comunidad Soberana, hoy sentados en la Mesa Ciudadana que está representada, en su gran mayoría, por ese 62% que no aceptará que ocho traidores políticos apoyados por cobardes y amarillos Congresistas, destruyan Chile y se lo entreguen a los Comunistas.

Si no lo entienden, entonces habrá que salir a las calles y hacer efectiva la desobediencia civil de ciudadanos libres, sin color político, soberanos, independientes y respetuosos de las tradiciones republicanas y de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden.

Christian Slater Escanilla.